



“BASES DE LA PROMOCIÓN CLIENTES DIRECTV PREVIO PAGO FIDELIZACIÓN PREMIUM PARAMOUNT+”

SECCIÓN I

I. Antecedentes.

DIRECTV ECUADOR C. LTDA. con Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) 1792067782001, con domicilio registrado legalmente en el Distrito Metropolitano de Quito, en Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe; compañía ecuatoriana, constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, que cuenta con las debidas autorizaciones para la instalación, operación y explotación de servicios de Audio y Video por Suscripción (AVS) bajo la modalidad de televisión codificada satelital DIRECT-TO-HOME (DTH) en Ecuador Continental y, con un permiso de Servicio de Acceso a Internet (SAI), en adelante denominada “DIRECTV” o “DIRECTV ECUADOR”, ha establecido bases para la Promoción denominada **“BASES DE LA PROMOCIÓN CLIENTES DIRECTV PREVIO PAGO FIDELIZACIÓN CON PARAMOUNT+”**, (en adelante las “Bases”).

Descuento válido para suscriptores actuales del servicio de televisión satelital en modalidad previo pago de DIRECTV ECUADOR C. LTDA que tenga activo el producto PARAMOUNT+ y., que cumplan con las siguientes condiciones.

II. Aceptación de las Bases.

Las personas que desean hacer uso de esta promoción aceptan todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes Bases, así como también los términos y condiciones establecidos en la página web de DIRECTV www.directv.com.ec, respecto del uso del servicio y demás condiciones allí establecidas.

III. De la Oferta del Servicio o su Descuento.

Los suscriptores actuales del servicio previo pago que tengan activo el PAQUETE PREMIUM PARAMOUNT+ dentro de la vigencia establecida en las presentes Bases y que no paguen el precio final, es decir que no cuenten con otra promoción vigente sobre este paquete, podrán acceder al siguiente beneficio de fidelización, según la disponibilidad de DIRECTV:

- a) Independientemente de la fecha de contratación del paquete PARAMOUNT+ se otorgará un descuento del 20% sobre el paquete, es decir, USD 1,02 (incluidos impuestos). El descuento se aplicará sobre el valor del paquete de acuerdo con la siguiente tabla de precios:

	PARAMOUNT+	
PAQUETE	FULL PRICE	PRECIO CON DESCUENTO
PROGRAMACIÓN	\$ 4.46	\$ 4.46
DESCUENTO		\$ 0.89
ICE	\$ -	\$ -
IVA	\$ 0.67	\$ 0.53
PRECIO SIN IMPUESTOS	\$ 4.46	\$ 3.56
PRECIO FINAL	\$ 5.12	\$ 4.10

El precio normal y promocional incluye impuestos de ley (15% IVA) y se sumará al valor de su plan básico contratado, el descuento aplica hasta el **31 de diciembre del 2024** posterior a esta fecha el suscriptor pagará el valor mensual completo sin descuento, siempre y cuando mantenga el servicio premium activo.

Ante eventos de desconexión, el suscriptor mantiene el beneficio hasta el vencimiento del mismo, es decir, durante la vigencia de la promoción (el beneficio se entregará en el plazo correspondiente a dicha promoción aceptada por el suscriptor, se encuentre o no en estado de conexión).

Al aceptar la recepción de los precios promocionales los suscriptores se acogen voluntariamente a las siguientes condiciones:

IV. De las Condiciones de la Promoción.

- Aplica para suscriptores actuales previopago de DIRECTV que tengan activo el producto PREMIUM PARAMOUNT+ y que no tengan actualmente descuentos o promociones sobre este paquete.
- La promoción será comunicada a los suscriptores mediante email quedará a elección del suscriptor el recibirla o no. Esta promoción se otorgará como beneficio a los clientes que tienen activo el producto PARAMOUNT+.
- Los beneficios obtenidos en esta promoción no estarán sujetos a devolución física (dinero) en ningún caso y solamente podrán ser aplicados a las facturas del suscriptor.
- El beneficio no será transferible a terceros.

a. De las Restricciones de la Promoción.

- No aplica para ningún tipo de suscriptor comercial; y/o corporativo tales como: hoteles, clínicas ni moteles.
- No podrán participar Personas Jurídicas
- No aplica para empleados de DIRECTV.
- Las demás que se indican en las presentes bases.

V. De la Participación.

Podrán disponer de la promoción de fidelización del producto PARAMOUNT+ de “(BASES DE LA PROMOCIÓN CLIENTES DIRECTV PREVIO PAGO FIDELIZACIÓN PREMIUM PARAMOUNT+)” aquellas personas que cumplan con todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Ser usuario de DIRECTV PREVIO PAGO
- b. Estar con el servicio DIRECTV activo, no registrar deuda alguna pendiente con DIRECTV.
- c. Estar con el paquete PREMIUM PARAMOUNT+y sin descuentos sobre el producto
- d. No aplica para contrataciones por control remoto.
- e. Encontrarse en cumplimiento de estas Bases.
- f. Ser mayor de edad.
- g. No encontrarse en ninguna de las siguientes circunstancias:
 - a. Encontrarse en estatus cancelado respecto del servicio previo pago para la contratación del Premium.
 - b. Ser persona Jurídica.

DIRECTV queda autorizado para excluir en cualquier tiempo de la promoción a aquellas personas que no cumplan con las condiciones necesarias para ser beneficiarios o no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

El cumplimiento de las condiciones para participar deberá concretarse durante todo el plazo y hasta la entrega del beneficio, inclusive (ambos conceptos definidos más adelante), y será verificado por DIRECTV quedando el Beneficiario obligado a proporcionar toda la información veraz y oportuna que DIRECTV solicite con tal fin. DIRECTV queda autorizado para, a su solo juicio, excluir en cualquier tiempo de la promoción a aquellas personas que no cumplan con las condiciones necesarias para ser Beneficiario o no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes bases.

VI. Vigencia

Esta promoción se aplicará desde el **6 de agosto del 2024** y finalizará el **31 de diciembre de 2024**.

VII. De las Condiciones Generales.

La contratación de los planes implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Condiciones y de los requisitos indicados en la misma. DIRECTV se reserva el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar estas Condiciones y de suspender, discontinuar o declarar desierto los planes, en cualquier tiempo y sin expresión de causa o en caso de incumplimiento por parte de los contratantes. Sobre la base de lo anterior, toda determinación que efectúe DIRECTV en relación con la campaña será final y concluyente, sin que proceda aclaración, rectificación o reconsideración alguna ante DIRECTV, sin perjuicio de las acciones que podría ejercer el usuario y/o DIRECTV en aplicación de la normativa ecuatoriana.

DIRECTV notificará a sus usuarios por cualquier medio autorizado que el usuario haya otorgado al momento de la contratación del servicio y/o activación del plan Comercial, los cambios que se realicen sobre las presentes condiciones y, estos se entenderán como notificados una vez que se publiquen las bases modificadas en la página web de DIRECTV www.directv.com.ec o, dejen las nuevas bases vigentes a disposición del usuario, en las oficinas de atención al cliente de DIRECTV, casa matriz, ubicada en la ciudad de Quito D.M. Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe y/o en las sucursales de DIRECTV las cuales son en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Manta.

Queda prohibido a los usuarios afectar de modo alguno el normal desarrollo de los planes o de las funciones propias de DIRECTV y sus servicios, incluyendo por vía ejemplar afectar los procedimientos, reglas y protocolos de comunicación, los sistemas o medios de transmisión o procedimiento de datos.

Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de las Condiciones Comerciales o a la implementación de la Promoción, primará la interpretación de DIRECTV, sin apelación alguna.

DIRECTV, se reserva el derecho de modificar, completamente o rectificar en cualquier momento las presentes condiciones, las cuales se informarán a los usuarios conforme se lo detallo previamente, así como también cancelar en cualquier momento la comercialización de acuerdo con la normativa aplicable.

Para efectos de estas Planes, DIRECTV ha dispuesto en su página Web www.directv.com.ec, las Condiciones Comerciales de estos planes, además una copia original de estas condiciones se encontrará en las oficinas de DIRECTV, casa matriz, ubicada en la ciudad de Quito D.M. Avenida de La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Torre Corporativa Santa Fe y/o en las sucursales de DIRECTV en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y

Manta.

VII. De la Responsabilidad.

DIRECTV no será responsable directa ni indirectamente por los daños o perjuicios que sufran o pudieran sufrir el/los participantes y/o usuarios, sucesores o los terceros, en sus personas o bienes, por contratar y/o participar en la presente Promoción, así como el uso de sus beneficios, liberando desde ya de todo tipo de responsabilidad a DIRECTV o sus AFILIADAS ¹, sus socios, accionistas, funcionarios, representantes, etc. Lo cual es aceptado por todos los usuarios y/o participantes que contraten la promoción. DIRECTV no tendrá responsabilidad de ningún tipo por cualquier falla, sea técnica y/o humana que por cualquier motivo imposibiliten el desarrollo de la presente promoción, si dicha falla es causada por manipulación de los equipos o de terceros ajenos a DIRECTV.

VIII. De la Jurisdicción

Toda relación que legalmente se genere en virtud de la presente promoción entre los usuarios y DIRECTV, será regida e interpretada con sujeción a las leyes de la República del Ecuador ante las autoridades competentes que se consideren aplicables o, que se hayan aceptado entre las partes.

En todo caso, toda controversia que se presente o, se pueda presentar en relación con lo indicado, priorizarán las partes tratarla de forma amistosa, sin que esto limite al usuario a interponer cualquier acción que considere necesaria y acorde a la normativa vigente.

SECCIÓN II

I. AUTORIZACIÓN DE MENSAJE/S E INFORMACIÓN/ES.-

En cumplimiento de la normativa aplicable, y, en lo señalado en la página web de DIRECTV (www.directv.com.ec), el usuario participante, al participar, da su consentimiento explícito a DIRECTV y a sus empresas AFILIADAS, a que con fines comerciales propios, que su información sea recolectada, almacenada, depurada usada, analizada, circulada, actualizada, transferida internacionalmente y cruzada con información propia o de terceros, con la finalidad de que DIRECTV le contacte por cualquier medio, a modo enunciativo mas no taxativo, correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas, entre otros, para fines de:

- Comunicación relacionada al servicio contratado y sus mejoras;
- Habilitación de medios de pago;

¹ Significa cualquier compañía que, directa o indirectamente, es dueña, controla, es controlada o está bajo la propiedad común o control de DIRECTV y, el término “control”, significa la propiedad de más del 50% (cincuenta por ciento) de la participación total de los votos de una compañía o el derecho de designar en tal compañía la mayoría de los miembros del directorio o administradores.

- Cobranzas, facturación o recaudo;
- Mercadeo, promoción y/o publicidad propia o de terceros;
- Soporte técnico: DIRECTV podrá prestar asistencia, servicio y soporte técnico de sus productos y servicios; así como realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones inherentes a los servicios y productos contratados;
- Control y evaluación de calidad de productos y servicios de DIRECTV;
- Continuidad del servicio e información del sistema de fidelización y beneficios;
- Cumplimiento de las obligaciones contraídas con sus clientes, suscriptores, usuarios, aliados, sus filiales, y/o matrices;
- Informar al suscriptor sobre cambios de productos y servicios relacionados con el giro ordinario de los negocios de DIRECTV; y,
- Controlar y prevenir el fraude en todas sus modalidades; facilitar la correcta ejecución de las compras y prestaciones de los servicios y productos contratados.

La información proveniente del comportamiento general de los usuarios, respecto del servicio prestado por DIRECTV, sus preferencias en programación, uso del servicio, hábitos y patrones de consumo, interés de compra, prueba de producto y/o servicios, concepto, evaluación del servicio, satisfacción y otras relacionadas con sus servicios y productos, actuales y futuros, estarán sujetos a análisis y procesamiento y serán de propiedad de DIRECTV y sus AFILIADAS, lo cual es conocido y aceptado por los usuarios participantes.

II. AUTORIZACIÓN DE USO COMERCIAL DE DATOS PERSONALES.-

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales así como demás normativa aplicable, y, en lo señalado en la página web de DIRECTV (www.directv.com.ec), el usuario participante, al participar, da su consentimiento explícito a DIRECTV y a sus empresas AFILIADAS (en adelante, para efectos de este documento, cuando se mencione a DIRECTV se referirá y comprenderá también a sus empresas AFILIADAS), a que con fines comerciales propios o de terceros, durante la relación contractual que mantenga con DIRECTV y hasta por cinco (5) años adicionales contados desde la terminación de la relación comercial, utilice los siguientes datos personales del usuario participante (en adelante "Datos Personales Autorizados"):

- Nombre/s y Apellido/s;
- Dirección/es de correo electrónico;
- Número de Cédula de Identidad/Ciudadanía;

- Dirección Domiciliaria; y,
- Teléfono(s) celular y/o convencional.

El consentimiento que se otorga a favor de DIRECTV, de uso de los Datos Personales Autorizados, incluye expresa autorización para que DIRECTV los recolecte, almacene, depure, use, analice, actualice, circule, transfiera internacionalmente y cruce con información propia, con la finalidad de realizar, a través de cualquier medio físico, telefónico o electrónico, en forma directa, las siguientes actividades:

- Actualización y depuración de base de datos previamente recolectadas;
- Transferencia;
- Análisis de inteligencia de mercados junto con su análisis de comportamiento a manera de ejemplo más no de forma taxativa: uso del servicio, hábitos y patrón de consumo, así como también prevención de fraude y cualquier otra acción relacionada con sus productos y servicios, actuales y futuros; y,
- Análisis de cobranza.
- Mercadeo, promoción y/o publicidad propia o de terceros;
- Venta, inteligencia de mercados, mejoramiento del servicio, verificaciones y consultas.
- Control, análisis de comportamiento, uso del servicio, hábitos y patrón de consumo;
- Evaluación de la calidad de sus productos y servicios y realización de estudios sobre hábitos de consumo, preferencia, interés de compra, prueba de producto, concepto, evaluación del servicio, satisfacción y otras relacionadas con sus servicios y productos;
- Controlar y prevenir el fraude en todas sus modalidades y cualquier otra acción relacionada con sus productos y servicios, actuales y futuros, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de su objeto social, generar una comunicación óptima en relación con sus servicios, productos, promociones, programación, estrenos, destacados y demás actividades;
- Cumplir con las obligaciones contraídas con sus clientes, suscriptores, usuarios, proveedores, aliados, sus filiales, distribuidores, subcontratistas, outsourcing y demás terceros públicos y/o privados, relacionados directa o indirectamente con el objeto social de DIRECTV informar sobre cambios de productos y servicios relacionados con el giro ordinario de los negocios de DIRECTV; y,
- Facilitar la correcta ejecución de las compras y prestaciones de los servicios y productos contratados.

En caso de que el usuario participante ya no desee mantener esta autorización de los Datos Personales Autorizados o ejercitar cualquiera de sus derechos

atribuidos conforme la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, en cualquier momento podrá solicitar a DIRECTV, por cualquier medio electrónico y/o telefónico, la suspensión de la autorización de uso de todos o parte de los Datos Personales Autorizados.

DIRECTV Ecuador C. Ltda.
Promoción notificada a la Agencia de Regulación y Control de las
Telecomunicaciones - ARCOTEL, realizada mediante DLR-DLR-ARC-137-
2024 del 2 de agosto del 2024